

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirige hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA. AMERICA.

LONDRES.....	4 Feb.	NEW-YORK.....	8 Feb.
LIVERPOOL.....	3 id.	BALTIMORE.....	9 id.
PARIS.....	12 id.	BOSTON.....	8 id.
HAVRE.....	3 id.	HABANA.....	7 Ene.
GENOVA.....	22 Ene.	VALPARAISO.....	23 id.
MADRID.....	4 Feb.	RIO JANEIRO.....	2 Abril
MALAGA.....	1 id.	RIO GRANDE.....	3 id.
AMSTERDAM.....	2 id.	BUENOS-AIRES.....	8 id.

ALMANAQUE.—Hoy 13 San Hermenegildo mártir.
2.º día de la Luna nueva.—El sol sale á las 6 y 21, se pone á las 5 y 39.

ESTERIOR.

Cuestion del Plata.

Paris, enero 15.—Después de la adopción de la enmienda del Sr. Rancé por 338 votos contra 300, los ministros declararon que, si habían creído deber combatir para mantener la libertad de acción del gobierno jamás entendieron usar de esa libertad para abandonar los intereses de la Francia en el Plata, y que el negociador que iba á partir sería acompañado de fuerzas suficientes para garantizar á Montevideo durante la negociación, y después si ella fracasaba. Ninguna duda nos es permitida tocante á las intenciones manifestadas en este momento por el gabinete; ellas han sido recojidas y nos han sido transmitidas por hombres completamente dignos de fe.

Cuanto al número de las tropas que deben ser embarcadas, ó al nombre de los oficiales designados para mandarlas, jamás hemos estado en situación de poderlo afirmar; así es que estamos dispuestos á aceptar á este respecto todas las rectificaciones que tuviesen una forma seria. Lo que sostenemos, es que el ministerio ha reconocido, después del voto, que la intencion manifestada de la asamblea no era que la negociación abierta con Rosas fuese pura y simplemente continuada. Esta opinión de los ministros resultaba además de las esplicaciones hechas en la tribuna por el Sr. Rancé en apoyo de su enmienda á la cual adhirió el gobierno.

Estamos pues convencidos, como de la existencia del día, que la voluntad de la asamblea y el pensamiento de los ministros bajo la presión de esa voluntad han sido contra el abandono de Montevideo.

(Siècle.)

Paris, enero 30.—Un diario espresa esta mañana el temor de que las tropas de desembarque que van á ponerse á disposición del almirante Le Prédour, sean empleadas para desarmar á la lejon de Montevideo, entregando por consiguiente esta ciudad á Oribe. Aunque la conducta del ministerio da lugar á muchas sospechas, no hesitamos en decir que esta va demasiado lejos. El desarme de la lejon, es verdad, está estipulado en el tratado que el Sr. Le Prédour, faltó de instrucciones y de medios para apoyar su palabra, tuvo la desgracia de firmar. Pero ese tratado no ha sido aceptado por el gobierno, y, además, no podría ser puesto en ejecución antes de su aprobación formal por la asamblea. Si lo fuese, habría una violación manifiesta de la constitucion. Ahora bien: tenemos razones para creer que en el Eliseo se cui-

dan mas de lo que comunmente se imagina de no crear casos serios de responsabilidad. La perspectiva de la impunidad ante la asamblea actual, no parece un alentamiento decisivo á la autocracia, porque en 1852 vendrá otra asamblea, y nadie está libre de verse destituido. El 24 de noviembre, en virtud de nuevas instrucciones de lord Palmerston, el Sr. Southern ha firmado una convencion con Rosas, convencion que se aproxima lo mas posible al tratado Le Prédour, pero reconociendo esplicitamente como presidente del Estado Oriental á Oribe, á quien el almirante francés solo ha reconocido implicitamente, autorizando á este teniente del dictador de Buenos Aires para tomar en la copia española del tratado, el nombre de presidente legal de la república del Uruguay. El Sr. Le Prédour, muy embarazado ya por los lazos que él mismo ha forjado, mucho trabajo tendrá en recobrar alguna libertad despues que los ingleses hayan estrechado mas esos lazos. Nos agrada ver á la Francia marchar al lado, no detras de la Inglaterra, posición humillante que corre el riesgo evidente de tomar en el Plata.

Sea como sea, el Paraguay segun las últimas noticias de 2 de diciembre, dadas en el *Morning Chronicle*, conserva un actitud que debe embarazar á Rosas y servir á nuestro negociador, si sabe aprovecharse de ella.

(Le Siècle.)

Nápoles.

Enero 19. Desde que no os he escrito, nos han llegado nuevas noticias del otro lado del golfo.

Portici recibe diariamente las visitas de muchos de los embajadores acreditados cerca de la Santa-Sede. Nos han asegurado que se trata de la organizacion política de los Estados Romanos. El papa quería, como el Austria hacer un arreglo, una combinacion política que fuese la realizacion de las consultas, pero sobre una gran escala, y proclamar esas concesiones al entrar en Roma.

El pro-secretario de estado, cardinal Antonelli, ha suspendido su salida para Madrid. Se ocupa de esa combinacion, combinacion á que adhiere el cardinal Lambruschini, renunciando á sus ideas de estatuto.

Se ha formado una comision de notables romanos, la cual, se dice, debe dar su opinion; pero yo creo que están equivocados, y que solo se trata de entenderse sobre el asunto del empréstito; lo que me hace creer esto es que veo en ella á los principes Rospigliosi, Torlonia, los mas fuertes accionistas del banco romano.

Algunos diarios piemonteses han hablado últimamente de un proyecto de desembarco armado de los carlistas en España. Pónese entre esos al infante D. Sebastian de Borbon, que se halla aquí muy tranquilo, y muy consagrado á su mujer, que es hermana de S. M. Siciliana.

Puedo aseguraros que en el último gran recibimiento tuvo lugar en el palacio del rey, con motivo de su fiesta, aquel príncipe no tenía absolutamente el aire de

conspirador. Le hemos visto en conversacion muy cordial con Martinez de la Rosa. No tenía el aire de querer poner en peligro al trono de S. M. Isabel II.

Ya que he hablado del empréstito os diré que aquí algunos hombres formales, comprendiendo bien las cuestiones de crédito, ven con desagrado al gobierno pontificio ponerse otra vez en manos de la casa Rothschild. Green, y no sin razón, que ha llegado el momento de colocar los valores pontificios en el mercado de Londres. En eso hai algo mas que un pensamiento financiero; hai un gran pensamiento político sobre el cual deberia dirigir toda su atencion nuestros hombres de Estado. ¿Hermoso seria ver esta tarde al crédito romano en el país de los enemigos mas antiguos de la Santa Sede!

(L'Assemblée Nationale.)

República Francesa.

Paris, enero 30.—El *Monitor Eliseano* predica hoy de un modo bastante abierto por el establecimiento de los Napoléon, es lo único que puede salvar á la Francia.

La Francia se ha colocado entre dos abismos—el legitimismo y el socialismo; la idea napoleónica es la única que puede salvar á la Francia.

El socialismo es la embriaguez del progreso.

El legitimismo es el sufrimiento exagerado de la anarquía. He ahí la llave de las dos grandes oposiciones que se levantan contra el poder actual.

En cuanto á los parlamentarios que son otra cosa que la sombra de los gobiernos probados, inútil es hablar.

Diríase en verdad que se asemejan á los fantasmas, y dentro de algunos meses se les tratará como tales.

Siempre el mismo respeto por el poder legislativo.

Para tener buen éxito, es preciso tener prefeturales y tribunales adictos. He aquí el zapato administrativo.

Viene despues el capítulo de las promesas á los electores de la campaña. Continuamos citando.

Es preciso no olvidar que el paisano espera la disminución de las rentas; este es un beneficio que al gobierno mas le conviene que se realice, fuerza da la que adquiere con diez ejércitos.

En esta parte, también, conocemos demasiado la alta capacidad y el corazon del presidente para no ver que ese deseo vendrá á ser una realidad.

Viene en seguida, la peroracion redactada en un tono bastante dulce:

“Ahora bien, legitimistas, observad que nosotros no despreciamos la idea en cuyo nombre marchais, sino que, por el contrario, la comprendemos y la estimamos cuanto merece serlo.”

“Socialistas, no creais que el progreso

jas, de talismanos y de los filtros de amor.

—Si; ha sido siempre célebre por sus encantadores; repuso tímidamente Nidia.

—¿No conoces pues, ciega tésala algun hechizo de amor?

—Yo? contestó Nidia poniéndose muy colorada. ¿Yo? ¿Cómo me seria posible? No, ciertamente, no.

—Peor para ti; pues si algo hubieses sabido de eso, te habria dado oro bastante para comprar tu libertad.

—Pero que es lo que os puede inducir, dijo Nidia, á hacer esta pregunta á vuestra sierva, vos, Julia, que sois rica y bella?

—No teneis acaso, juventud, riqueza y amabilidad? ¿No son esos suficientes hechizos que os dispensen de acudir á la májia?

—Para todos, menos una persona, contestó Julia con alterneria; y me temo que tu ceguera es contagiosa. Y... pero no importa.

—¿Cuál persona es esa? preguntó con viveza Nidia.

—Glauco no es; no, no es Glauco contestó Julia con la habitual disimulacion de su sexo. Nidia respiró mas libremente, y despues de una corta pausa, Julia siguió diciendo: Pero conversando acerca de la pasion de Glauco para con la napolitana, se me ocurrió lo de los hechizos de amor, que supongo puede esta haber usado con él.

—¿Ciega ramilletera! Yo amo... ¿y podré decirlo sin perder la vida? no soñamada; esto me humilla... ¿Qué digo yo humillarme? hiero mi orgullo! ¿Cuanto daria por

sea para nosotros una palabra vana, ni una letra muerta.

“Pero, legitimistas y socialistas, permitidnos que—en vez de caer en la derecha ó en la izquierda—nos mantengamos firmes en medio de vosotros...”

“Dandoos la mano!”

¿Comprendese ahora los ataques incessantes contra la asamblea lejislativa, único poder que traba la realizacion de todos los sueños de prosperidad y de grandeza?

En verdad: se espera levantar un trono imperial, con semejantes ataques, con semejantes promesas; se espera una dinastía con semejantes articulillos de diarios. Y cuando la sociedad está tan profundamente conmovida, cuando el país está amenazado de los mas terribles sacudimientos ¿será preciso aguardar la salud de la mano que sabe manejar una pluma, de la ó mano que lleva una espada?

(L'Assemblée Nationale.)

Inglaterra.

Paris, enero 27.—Dijimos que se habia formado en Inglaterra, en el mes de diciembre, una asociacion caritativa, bajo el patronato de uno de los antiguos colegas de sir Robert Peel, sir Sidney Herbert, y de un gran número de personas eminentes de la aristocracia y del clero. Esta asociacion se propone ayudar á las obreras sin trabajo á que puedan emigrar á Austroracia. Las suscripciones recaudadas, montan ya á mas de 400,000 francos; y la asociacion ha resuelto poner manos á la obra inmediatamente. Los diarios ingleses publican el plan que ella ha adoptado, despues de haber consultado á los comisarios reales comisionados para la emigracion, y á todas las personas competentes, que han tenido á bien suministrar informaciones. Este plan va á ser puesto en ejecucion inmediatamente.

La primera regla que se impone la asociacion, es no enviar á Austroracia sino personas cuya moralidad irreprochable y hábitos industriales, hayan resultado probadas por una informacion severa. Los emigrantes además, para ser admitidos, no deberán tener mas de treinta y cinco años, y ninguna enfermedad; deberán haber sido vacunados, ó haber tenido viruelas; deberán saber lavar, coser, ó saber hacer algun servicio, y en cuanto sea posible, saber leer y escribir. Se alquilará una casa, bastante espaciosa para alojar una cincuenta de personas; y las emigrantes, admitidas por la asociacion, residirán allí por todo el tiempo que anteceda á su partida; á fin de que se puedan verificar los informes dados sobre ellas, y hacerles adquirir los conocimientos necesarios.

La asociacion espera que los comisarios reales pondrán á su disposicion los buques del Estado destinados á la emigracion, en los cuales se observa la mas severa disciplina, y que aseguran á las emigrantes la vigilancia de un ministro del culto, y de un maestro de escuela. En el caso contrario, la asociacion tomará todas las medidas necesarias para asegurar á las emigrantes las mismas ventajas y las mismas garantías á bordo de los buques mercantes.

ver al ingrato postrado á mis piés! no para levantarlo, sino para darle con la punta del pié. Cuando supe que eras tésala, creí que tu joven entendimiento podia estar impuesto de los tenebrosos secretos de tu país.

—¡Ojalá, exclamó Nidia, los hubiera poseído!

—Gracias, al menos, dijo Julia, ignorando lo que pasaba en el ánimo de Nidia, por tus buenos deseos. Pero dime, tú que oyes las charlas de los esclavos, tan inclinados á esas oscuras creencias, y pronto siempre á echar mano de brujerías para sus amores de baja esfera, ¿no has oido nunca mencionar algun mago oriental que posea el arte que tú ignoras? Por supuesto que no quiero ningún impotente quiromántico, ni titiritero de plaza pública; pero si algun poderoso y gran mago de la India y del Egipto.

—¿De Egipto! repitió Nidia temblando. Si, ¿quien no ha oido hablar, en la ciudad, de Arbaces?

—Ah, si... es verdad, Arbaces, añadió Julia. Ahora me acuerdo que he oido decir que es superior á todos esos falsos y pequeños impostores con tantas pretensiones: que es muy versado en los secretos de las estrellas, y los misterios de la noche; ¿y por qué no lo ha de estar en los del amor?

—Si existe un mago, cuyo poder sea superior al de los demas, éste sin duda es Arbaces el temido, dijo Nidia, tocando su talismán.

Los comisarios reales ya han hecho saber á la asociacion que las emigrantes gozarían en las colonias de las mismas ventajas que los emigrados trasportados bajo su propia direccion. Serán pues recibidas á su llegada por los funcionarios del gobierno, quienes les darán todos los informes necesarios; alojarán en las habitaciones construidas espresamente para recibir á emigrados, y les darán raciones durante cierto tiempo. En Sidney y en Melbourne ya hai comisiones de damas para proteger y dirigir á las emigrantes libres, y la asociacion ha escrito ya para entrar en relaciones directas con esas comisiones.

En fin; la asociacion deja á cargo de las emigrantes su propio ajuar; pero cuando no puedan proveer de lo necesario, ocurrirán á la parroquia, la cual proveerá sin duda á ese gasto. Cuando las que hayan emigrado deseen hacer ir á Austroracia á sus parientes ó amigos, la asociacion las ayudará, y se encargará de todo ó parte del gasto.

He ahí seguramente, un plan práctico, al cual con dificultad podrá hacerse objeciones. No hace todavía seis semanas que Mr. Sidney, Herbert emitió la primera idea de esta empresa en el *Morning Chronicle*, y ya se ha constituido una sociedad; ya ha reunido ella sumas considerables; ya ha establecido una organizacion de comisiones en Londres y en las principales ciudades de Inglaterra; y ya ha abierto correspondencias y fijado un plan. Puede estarse cierto de que antes de tres meses, se tratará de expedir el primer buque á Austroracia, es decir, á los antipodas de Londres. En vista de estos hechos, doloroso es recordar que hace quince años que la Francia está buscando todavía los medios de enviar y de establecer colonos en Arjelia, á tres días de Marsella y de Tolon.

(Le Constitutionnel.)

EL DISCURSO

DE LA REINA DE INGLATERRA.

Paris, febrero 2.—Ayer solo sucintamente pudimos indicar los principales caracteres del discurso de la corona al parlamento inglés.

Poco atractivo tienen para el lector francés las cuestiones interiores, si no es el estado de la Irlanda. El catolicismo sale al fin de su opresion; si todavía estuviésemos en la Francia de San Luis, qué poder no tendríamos allí sobre nuestros celosos vecinos! Pero el espíritu del siglo 17 nos hizo perder nuestra influencia en Oriente, en Italia, en Irlanda; la Polonia católica y la revolucion no nos deja más que reflexionar en nuestras propias miserias.

En Inglaterra la lucha es siempre entre los productores y los consumidores, pero en ese país las clases superiores son inteligentes, y el pueblo respeta la lei.

En el punto de vista de los negocios extranjeros, lord Palmerston no habla mas que de la cuestion de los refugiados húngaros empeñada en Constantinopla; exajera la accion de la Inglaterra sobre la Puerta Otomana, considerando mucho sin embargo al Austria y á la Rusia. Su señoría se guar-

—Es demasiado rico para hacer el oficio por dinero, dijo con sarcasmo Julia. ¿No lo podré acaso visitar?

—Su casa es peligrosa para la juventud y la belleza, repuso Nidia, y además está postrado en...

—Peligrosa para la belleza, exclamó Julia, fijándose solo en la primera palabra...

—¿Y por qué?

—Segun dicen, sus festines de la noche son obscenos é impuros!

—Por vida de Pan, Ceres y Cibeles contestó la caprichosa y viciada pompeyana. Con eso provocas mi curiosidad en vez de escitarme miedo. Lo he de buscar é interrogar sobre sus delitos amorosos; y si en sus orjías el amor es admitido, es porque conoce los secretos del amor.

Nidia no contestó.

—Voi en su busca, continuó Julia, hoi mismo... ¿y por qué no en este mismo instante?

—De dia, y en su estado actual, es sin duda el momento mas oportuno para que tengais menos que temer, dijo Nidia, sumbiendo á un repentino y secreto deseo de saber si el tenebroso ejipcio era en realidad poseedor de los secretos para atraer y sujetar una pasion, como tan amenudo lo habia oido asegurar.

—Quien se atreveria á insultar á la opulenta hija de Diómedes? volvió á decir Julia, añadiendo: ahora mismo voi.

—Os podré visitar despues para saber lo que resulte? preguntó Nidia con ansiedad.

FOLLETIN.

ULTIMOS DIAS

DE POMPEYA.

Por Edward Lytton Bulwer.

TRADUCIDA PARA EL "COMERCIO DEL PLATA."

[Empezar en el número 1,189.]

—Salve, Julia, dijo la ciega ramilletera, parándose á algunos pasos distante del sitio en que estaba sentada Julia y cruzando los brazos sobre el pecho, he obedecido vuestras órdenes.

—Te lo agradezco, ramilletera, contestó aquella. Arrimato: puedes tomar un asiento.

Una esclava colocó un banquillo al lado de Julia, y sentóse Nidia.

Julia estuvo mirando de hito en hito durante algun tiempo á la tésala, guardando un imbarazoso silencio; y á una señal suya se retiró su servidumbre. Cuando estuvieron solos, olvidando que aquella no podia observar su continente, preguntóla, mirando á otra parte:

—¿Estás sirviendo á Yona la napolitana, ¿no así?

—Así es, contestó Nidia.

—Es tan hermosa como pretendes?

—No lo sé, replicó Nidia, ¿y cómo me sería posible juzgarlo?

—Ah! es verdad. No hubiera debido olvidarlo: pero sinó tienes ojos, tienes oídos. ¿Te han dicho tus compañeras que era hermosa? Los esclavos cuando hablan entre si, olvidan de adular á sus amos.

—Segun ellos dicen, es en efecto hermosa.

—¡Hola! ¿Te han dicho si es alta?

—Así dicen.

—También yo lo soi. ¿Pelo negro?

—Sí.

—También el mio lo es: ¿y la visita mucho Glauco?

—Diariamente, repuso Nidia con un suspiro sofocado.

—¿De veras diariamente? ¿y la encuentra muy bonita?

—Supongo que si, puesto que se va á casar con ella.

—¿Que se va á casar con ella! exclamó Julia, volviéndose pálida, á pesar del colorin que cubria sus mejillas y saltando de su asiento; no apercibiéndose Nidia, por supuesto de la sensacion que sus palabras habian causado.—Quedó Julia silenciosa durante algun tiempo; pero su respiracion sofocada y las centellas que sus ojos despedian, hubieran manifestado á cualquier que los hubiese podido ver la mortificacion que su vanidad padecia.

—¿Eres natural de Tésala? preguntó por fin Julia rompiendo el silencio.

—Y lejitima tésala, contestó Nidia.

—Tésala ha sido siempre, volvió á decir Julia, la tierra de los ensalmos y bru-

da mucho de decir sus sinabores en España y en Nápoles. Ni una palabra dice sobre la Lombardia y el Piamonte cuya revuelta había favorecido la Inglaterra. ¿No era lord Minto aliado de los carbonari? ¿Qué se ha hecho la mediación que lord Palmerston había ofrecido con el grande, el hábil Sr. Bastide al rei de Nápoles y al Austria? El ministro se guarda bien de traer á la memoria esos recuerdos.

Se notará la afectación que pone el discurso de la reina en no hablar jamás de la república francesa; hablase en él del gobierno francés, lo cual deja la mayor latitud para el porvenir.

¿Quién sabe lo que puede surgir? y la Inglaterra no se comprometa.

Admira que no haya dicho tampoco ni una sola palabra sobre el estado actual de las relaciones de la Inglaterra con el rei Othon de Grecia; punto que se torna gravísimo. Desde la insurrección de las islas Jónicas, la Inglaterra preveía que ella tendría que luchar contra la influencia griega, después de cierto tiempo. ¿No es natural que los helenos que habitan las islas Jónicas sacuden el odioso protectorado de la Gran Bretaña?

¿Por ventura lord Palmerston no ha sostenido la doctrina de la independencia de los pueblos respecto de la Sicilia y de Nápoles, de Roma y del Piamonte? Pues bien, los griegos le harán una aplicación justa; el rei Othon, que es un príncipe firme y resuelto, conoce bien su vieja historia griega para ignorar que las islas Jónicas eran un puesto avanzado de las antiguas repúblicas helenas. He ahí lo que escita la ira de los ingleses; he ahí lo que los arrastra á amenazas y escosos hacia el rei Othon; bajo nuestro antiguo gobierno, Carlos X. se apoderó de la Morea y proclamó la independencia de la Grecia. ¿Y qué vamos á hacer hoy? Iremos á tomar bajo nuestra égida al rei Othon y á los helenos de la ciudad de Minerva? Así debería ser. La Rusia sin duda va á intervenir por su parte, y sería bien que el príncipe presidente pudiera saludar la bien venida del conde Strogoneff anunciándole que si el gobierno monárquico protegió siempre al rei Othon, esta política tradicional debe ser igualmente aceptada y desenvuelta por el gobierno actual. De este modo es que el príncipe presidente podría hacer observar á lord Normanby el olvido que el discurso de la corona ha hecho de su nombre y de su influencia conservadora, en una solemnidad de aparato donde se trataba del nombre de la Francia.

(Assemblée Nationale.)

MEETING PROTECCIONISTA EN BEDFORD. COLISION.

Paris, 30 de enero. — Habiéndosele pedido al cherife que convocase un meeting en Bedford para que se ocupara de la situación de las clases agrícolas, los free-traders se apresuraron á prepararlo todo para turbar aquella demostración. Se fijaron numerosos carteles invitando á un rendez-vous general á todos los partidarios de la carne, del té y de la azúcar á precio barato.

En la mañana del día del meeting, se pasearon tres manequines, uno de ellos con la cabeza de negro. Flotaron varias inscripciones, leyéndose en ellas: "¡No haya impuestos sobre el pan! ¡El pan siempre barato!" Después de este emblema, venían algunos amotinados pagados al efecto. Cuando se abrieron las puertas de la sala; la mayor parte de ella fué ocupada por la canalla de la ciudad. Apenas 300 habitantes y arrendatarios del conlato, pudieron llegar, abriéndose paso, al extremo de la sala. Ocupó la silla el primer cherife Humphrey Gibbs Brandreth; entre los señores de la comisión estaban lord Saint John, el coronel Trevor, el coronel Gilpin, sir Jorge Osborne, &c.

El primer cherife, en sus esplicaciones sobre el objeto de la reunión, fué interrumpido, por varias ocasiones, por murmullos y gritos de: "¡La libertad del comercio! ¡El pan barato!"

Mr. Payne (de Telmersham), arrendatario, pide presentar la primera resolución. Su voz no puede dominar el infernal tumulto. Los free-traders gritan de todas partes: ¡Aplazad, aplazad la sesión!

Mr. Willis (fabricante de Luton, y free-trader) dirige algunas palabras á la multitud, es aplaudido. Pide que los adversarios del libre tráfico sean oídos, y se silan.

Mr. Payne vuelve á tomar la palabra. Es nuevamente interrumpido.

El maire, Mr. Palgrave, emplea su influencia para hacer restablecer el silencio, pero no es feliz en su tentativa.

Mr. Payne. Ya que no quiero escuchar me, habéis de oír al menos mi resolución. (Lee con una voz débil una resolución que condena al sistema actual, ruinoso para las clases agrícolas. — Aplausos y silbidos. — La muchedumbre compacta se agita como las ondas de una mar borrascosa.)

El fabricante Willis. — Os aseguro que he asistido á muchos meetings en que ha hablado Mr. Cobden, y jamás he visto que se haya prohibido á sus adversarios la palabra. Lo repito, queréis, si ó no, escuchar á los arrendatarios? En cuanto á mí, no hablaré si mis adversarios no tienen la libertad de discusión.

El tumulto redobla, comienzan las violencias personales, y muchos asistentes se ponen en salvo. — El primer cherife: Os prevengo que no presidiré el meeting á la intemperie como lo queréis. El meeting debe tenerse aquí y no en otra parte. La resolución está adoptada; la proclamo y levanto la sesión. — Muchas voces: ¡Sea en hora buena! ¡retíranos á vuestra casa! — Los free traders echan al aire sus sombreros, en señal de alegría. Felizmente, solo se cambiaron algunas bofetadas. El asunto pudo haberse formalizado mas.

(L'Assemblée Nationale.)

INTERIOR.

SOCIEDAD DE CARIDAD PUBLICA.

Exmo Sr. — Tengo el honor de remitir á S. E. las cuentas que los comisionados en la función dada por el Sr. D. Camilo Sivori el 23 de Marzo último á beneficio de los establecimientos filantrópicos, han presentado á esta comisión. Por ellas se vé que el producto líquido de esa función, es el de trescientos trece pesos cuatro reales veinte reis, que segun el objeto de ella deben dividirse por terceras partes iguales entre el establecimiento de invalidos, el hospital y la universidad. En este caso y para que V. E. disponga el recibo y reparto de ese dinero en dichos establecimientos, que aun se halla en poder de los comisionados de la función, es que el infrascrito ha creído deber dirigirse á V. E.; como al mismo tiempo para que se sirva ordenar la publicación de dichas cuentas, para satisfacción de los que las presentan, y para honor del Sr. Sivori, cuya generosa abnegación ha producido esa cantidad á nuestros establecimientos de beneficencia. Esta oportunidad me ofrece la de saludar al Sr. Ministro con la mas distinguida consideración y aprecio.

Montevideo, Abril 6 de 1850.

F. A. FERNANDEZ.

Exmo. Sr. Ministro de guerra y marina, Coronel D. Lorenzo Batlle.

Ministerio de Guerra y Marina. } Montevideo, Abril 8 de 1850.

Pátese todo original al ministerio, de Gobierno á los efectos consiguientes; el que se servirá despues devolverlo á este para lo demas que corresponda.

BATLLE.

MINISTERIO de Gobierno. } Montevideo, Abril 10 de 1850.

Al Ministerio de Hacienda para que con arreglo á lo acordado ordene la distribución que ofrecen las cuentas presentadas: hágase publicación de ellas y por una carta especial déuse las gracias al artista D. Camilo Sivori.

HERRERA Y OBES.

Cuenta que demuestra el producto líquido de la función dada el 23 de marzo, á beneficio de los establecimientos de beneficencia pública, por el artista don Camilo Sivori, á saber:

Marzo 25 de 1850.
Recibido de D. Rafael Gomila, segun la cuenta adjunta y que es como sigue: —

	\$	reis.
8 palcos altos, vendidos á 2 patacas.	19	160
122 lunetas	73	60
41 id. de cazuela.	12	240
1 grada	240	
703 entradas	210	720
		315.620

Recibido de D. Jerónimo Barnengo
Por los balcones números 3 y 15. á 6 patacas. 14 320
Por el 4 y 23. á 5 " 12 —
Id. el 7, 10, 11, 16, 17, 19, 20, 22 y 24. á 4 " 43 160
Id. el 5, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 18, 21 y 25. á 3 " 36 —
Id. los palcos altos números 6 y 23. á 24 " 6 —
Id. los palcos núm. 10, 11, 12, 18, 19, 21 y 24, á 2 " 16 640
Id. id. id. bajos letra A y B. á 3 " 7 160
— 135.480

Deducción por los gastos hechos.
A D. Jerónimo Barnengo, por la cuenta que se adjunta, No. 1.º 45 —
Al Sr. Pensel, por la orquesta, recibo número 2. 60 —
Al Comercio del Plata, por los carteles impresos, recibo No. 3 16 —
A D. Rafael Gomila, por su trabajo, recibo No. 4. 6 —
A D. Jerónimo Barnengo y al Sr. Caneja por 3 patacas á cada uno. 7 160
Tres porteros tomados para esa noche, á patacon. 3 480
Suma \$ 451.300

Producto líquido. 313.460

NOTA.—Habiendo sido el objeto de la función destinar el líquido producto, por terceras partes iguales, á los establecimientos Universidad, Invalidos y Hospital, corresponde á cada uno de los establecimientos ciento cuatro pesos, cuatro reales y veinte reis.

En su consecuencia V. S. se dignará ordenar á los encargados de los establecimientos, para que se reciban de la parte que corresponde á cada uno de ellos.

Montevideo, abril 2 de 1850.

Sr. D. Camilo Sivori.

La comisión de Caridad Pública ha puesto, por orden de Vd. á disposición de este ministerio la suma de 313 pesos 640 centavos, liquido producto de la función que tuvo Vd. la jenerosidad de ofrecer en favor de los establecimientos de beneficencia pública. El gobierno al aceptar un donativo tan recomendable por su espontaneidad como por la filantropía que lo distingue, me ha encargado manifestar á Vd. el sincero y verdadero aprecio que hace de una demostración tan inequívoca de los bellos sentimientos que caracterizan á Vd., y que son un titulo mas al interés y admiración que ha sabido Vd. inspirar á este pueblo con su jénio y habilidad artística.

Cumpla pues con este encargo, y al hacerlo me es en extremo grato tener esta ocasión de ofrecer á Vd. la distinguida consideración con que soy muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.

MANUEL HERRERA Y OBES.

Despacho, 11 de abril de 1850.

HOSPITAL MILITAR Y DE CARIDAD.

Su movimiento en el mes de Marzo.

Existencia en 1.º de marzo.

Enfermos, hombres.	139
Id mujeres.	35
Heridos por el enemigo.	2
Id accidentalmente.	20

Entraron en el mes.

Enfermos, hombres.	63
Id mujeres.	12
Heridos accidentalmente.	21

Curados de enfermedad.	64
Id de heridas accidentales.	13
Id mujeres.	8
Muertos de enfermedad, hombres.	10
Id id mujeres.	2
Id de herida accidentales.	1

Existencia el 1.º de abril.

Enfermos, hombres.	128
Heridos por el enemigo.	2
De heridas accidentales.	27
Mujeres.	37

Montevideo, abril 1.º de 1850.

Manuel Payan.

V.º B.º — FERREIR.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, ABRIL 13 DE 1850.

Concluirémos hoy la revista de Europa.

Cerdeña. — La nueva cámara de diputados de Turin, funcion en perfecto acuerdo con el gobierno. Despues de su respetuosa respuesta al discurso de trono, votó el 8 de enero, tras vivos debates, por 112 votos contra 17, la autorización á aquel para ratificar el tratado de paz con el Austria, celebrado en Milan el 6 de agosto de 1849: autorización que días despues fué conferida tambien por el senado, por 50 votos contra 5. — Parece que iba á ocuparse de la reforma de la ley electoral, pero hasta el 29 de enero, aun no lo habia hecho. Habia tratado de asuntos de menos interes; pero entre los cuales deben mencionarse una discusión, aun pendiente, acerca de la creación de una nueva renta de cuatro millones, propuesta por el gobierno; la adopción, votada el 12, por 118 contra 4, del sistema métrico de medidas; y una ley del 21, derogando el artículo del código civil, que niega á los estranjeros la facultad de adquirir allí bienes raíces.

Se habla mucho de un proyecto de cesión por parte del Austria, en favor de Cerdeña—aunque otros dicen que es en favor del duque de Módena—de la Lombardia, mediante una gruesa suma de dinero, sobre cuyo verdadero monto tambien se divaga.

El gobierno nombró una comisión encargada de hacer un informe acerca del estado de los caminos reales y provinciales del reino, las causas de él, y los medios de remediarlo.

Dice el Corriere Mercantile que, con motivo de aumentarse diariamente en Jénova el número de refugiados de todas las partes de Italia, se iba á instituir una comisión, con el filantrópico objeto de ocuparse de la condición de ellos.

Alemania. — En cuanto á los asuntos jenerales de este pais, no sabemos qué juicio formar. Por una parte vemos se dice que continúan las desentelencias entre los dos grandes y rivales poderes de él—Austria y Prusia—y por otro vemos se dice que hai ya entre ambos un compromiso, enteramente favorable á la formación de un Estado federal; y que el único elemento de oposición, es la Baviera, la cual resiste obstinadamente toda combinación que prive á la familia Wittelsbach de las ventajas que le traería una liga con los tres mas pequeños reinos de Alemania. Nada nuevo hallamos sobre los trabajos de la comisión austro-prusa, que existe en Francfort, y que representa á toda la Alemania. No se ha reunido aun, pero parece cierto se reunirá, el parlamento de Erfurt, promovido por la Prusia, y que ha de representar al mismo tiempo á casi un tercio de la Alemania, ó quizas á toda la Alemania setentrional; En cuanto á los Estados particulares,

nada especial ocurría en Austria. Lo mas notable, eran las numerosas peticiones y diputaciones que llegaban al gobierno, solicitando la pronta y estrecha anexión al Zollverein alemán; y lo singular es que son industriales los que están á la cabeza de este movimiento.

Respecto de la Prusia, por muchos días hubo en Berlin un estado de grande agitación é incertidumbre; y se hablaba mucho de mudanza total de ministerio, y se designaban con certeza los nuevos ministros. El rey propuso á la cámara porción de reformas ó alteraciones en la constitución prusiana; y la cámara, en muchos días de debates, adoptó unas, y aplazó varias—Creemos que todo esto habrá cesado, y que es así inútil que lo detalle; pues en las últimas noticias, que llegan al 7 de febrero, vemos que el rei juró ante las cámaras la nueva constitución, la cual habia sido promulgada el 6.

Parece que en los Estados pequeños, el resultado de las elecciones para el dicho parlamento de Erfurt, daba la mayoría al partido neutro. Lo mismo sucedió en Berlin, donde se hicieron el 24—Todos los partidarios como los adversarios de la adopción de la constitución de mayo 26, quedaron en minoría.

Otro asunto que ocupa á la Prusia, es el arreglo con la Dinamarca de la siempre embrollada cuestión de los ducados. Estos propusieron al rei de Dinamarca que se nombrasen por ambas partes, apoderados que transasen amigablemente la cuestión: pero parece que el rei rechazó la idea de tratar así de igual á igual, y exigió que los apoderados de los ducados se ciñesen á presentar votos ó deseos; lo cual habia irritado á estos.—Entre tanto el plenipotenciario dinamarqués enviado á Prusia para tratar de la paz, empezó las negociaciones el 17 de enero; y despues, en una esposición que ha presentado, formula así las proposiciones de su gobierno:

Comunidad de la lista civil y de la dotación del rei-duque:

Comunidad de la representación diplomática y consular en el estranjero.

Comunidad de los presupuestos de la guerra, de los aduanas y del sistema postal; y perpetuidad de union, bajo estas bases, entre los ducados y la Dinamarca.

El gobierno prusiano no habia respondido todavía á la esposición: pero se tenia por cierto que no adheriría á estas dos últimas condiciones.

Suiza.—Se asegura que el Austria y la Prusia han vuelto á hacer al gobierno francés, proposiciones muy urjentes esta vez para una ocupación colectiva de la Suiza; y que éste se ve muy embarazado, desde que no puede decidirse ni á obtemperar á la invitación, ni á oponer un veto á la decisión de las dos potencias alemanas. "Sin embargo (dice con este motivo un diario de Paris); el ministerio de acción debería en toda ocasión saber lo que quiere."

Entre tanto: como en virtud de una lei cantonal se estaban demoliendo las fortificaciones de Jinebra, el consejo federal nombró espertos, los cuales, despues de los respectivos reconocimientos, informaron que esas fortificaciones, no eran sin importancia, como el canton lo habia creído para el sistema de defensa de la Suiza, es decir, para el sosten de su neutralidad y para la inviolabilidad de su territorio, sobre todo en las circunstancias actuales. En su virtud, el dicho consejo acababa de ordenar la inmediata suspensión de las operaciones, reabriéndose á la decisión final que dicte en el negocio la asamblea federal.

Sobre la cuestión del reclamo pruso, acerca del canton de Neuchâtel, no hemos hallado un solo renglon.

Rusia.—Tambien hay contradicción en algunas de las noticias que se refieren á este pais. Por una parte, se asegura estar restablecidas sus relaciones diplomáticas con la Turquía, y arreglado definitivamente el asunto de los refugiados, de los cuales, los únicos que quedarán en Turquía, aunque alejados de la frontera rusa, serán los que han abrazado el aislamisimo; y por la otra, se asegura tambien ser indudable que para la primavera (marzo), la Rusia emprenderá contra la Turquía una grande expedición.

Tambien se prestan al emperador designios de mezclarse armadamente en las cuestiones alemanas, y el de sostener al rei de Prusia en su polémica con las cámaras, de que hemos hablado. Ello es cierto que en fines de enero se reconcentraban muy numerosas fuerzas en Polonia, donde ya habian llegado nada menos de doce jenerales.

Entre tanto, el emperador, diciendo necesitar fondos para la construcción de un camino de fierro de San Petersburgo á Moscou, mandó contraer en Londres un empréstito de cinco y medio millones de libras. Aunque el Sr. Cobden, secretario

del Congreso de la Paz; levantó el grito en Londres, asegurando que el empréstito era para la guerra, y convocó á una reunión de los amigos de la paz, parece que sus esfuerzos serán tan inútiles como los que antes empleó para impedir el empréstito austriaco—Lo harán las casas de Rothschild y Baring.

El Pabote Français del 10, publica la siguiente ORDEN DEL DIA del coronel Thiebaut, á la lejion francesa, 2.º de G.N. 19 de abril de 1850.

Ayer 8 de abril hicieron 7 años que las compañías de voluntarios fueron convocadas á una reunión jeneral.

¡Hoy hace SIETE años que fué organizada la lejion!

Fieles á vuestras convicciones, habeis soportado todas las peripecias de un sitio tan largo.

Despues de siete años de privaciones y de miserias, la madre patria ha oído la voz de sus hijos: ella os hace justicia; buques y hermanos llegan para protejerlos y defenderlos.

Honor á vosotros, valientes camaradas, que no habeis olvidado el juramento del 9 de abril de 1843. A él, á vuestra constancia y á vuestro valor es que debeis ese resultado feliz.

Honor á los hombres jenerosos que tan noblemente han defendido vuestra causa en la asamblea nacional.

Honor, pues, á los dignos representantes, los SS. Thiers, de Rancé, Lainé, Coillat, La Rochejaquelein, Dupetit Thouars. Honor tambien á nuestro infatigable y celoso compatriota el Sr. Le Long.

Que esos nombres honorables queden por siempre grabados en nuestros corazones; á sus elocuentes palabras es que debeis el triunfo de la verdad, y vuestra rehabilitación ante la Francia y la Europa entera.

Acordaos de un pasado glorioso, á fin de que él os sirva de guía para el porvenir. Union, fraternidad, constancia y valor; el momento tan deseado se aproxima.

Nosotros hemos comenzado, y con la ayuda de Dios, concluiremos juntos: este es el mas querido de mis votos; y si me toca una parte pequeña en la gloria que vosotros habeis adquirido, mi mas bello titulo será el haber sido vuestro jefe de eleccion, y el haber tenido el honor de mandarlos durante este largo y sangriento período.

¡Viva la lejion francesa!

¡Vivan mis bravos y dignos camaradas!

CARTA que Rosas—el declamador posterior contra toda intervencion francesa—dirigió en 1829, estando sitiado á Buenos Aires en guerra civil, al comandante francés, visconde de Venancourt. Este, en la noche del 21 de mayo, por motivos que despues conoció ser falsos, y sin previo reclamo ni declaracion, acababa de apoderarse por sorpresa de los buques de guerra nacionales, existentes en el puerto, incendiando uno de ellos, soltando y enviando á Rosas los prisioneros hechos á este, que estaban en ellos, y ejerciendo otros actos arbitrarios, violentos y depresivos del honor del pabellon.—El Grande Americano, defensor nato del honor de América, tributa al visconde su profunda gratitud por esas iniquidades cometidas contra su pais; y ademas le exige que se quede con los buques; que interenga armadamente en la guerra civil; que entre al Paraná—que hoy cierra al comercio—y haga otro tanto con los demas buques existentes en él; y que emprenda toda clase de hostilidades contra la ciudad de Buenos Aires.—Fué exhibida original y autógrafo en la tribuna francesa, y leida allí por el Sr. Larrochejaquelein, en la sesión de 29 de diciembre de 1849, para mostrar cuales eran el patriotismo y americanismo de Rosas. (4.ª edicion.) (1)

"El infrascrito jeneral tiene el honor de dirigirse al Sr. comandante de la escuadra francesa para expresarle en su nombre y en el de todos los ciudadanos de la nacion argentina, el mas sincero y justo homenaje de reconocimiento por los sucesos que han tenido lugar en estos últimos días respecto de la escuadra nacional que, á consecuencia de la insurrección del 1.º de diciembre, habia caído en poder de dichos insurrectos, por haber puesto en libertad á los prisioneros detenidos á bordo, y otros pasos que demuestran claramente que los agentes públicos de la nacion francesa han sabido reconocer al gobierno lejítimo de la república argentina y obrar en conformidad á las relaciones de estrecha amistad que la república argentina conservaba hasta el 1.º de diciembre con la nacion francesa.

"El abajo firmado ha tenido comunicaciones interesantes del Sr. Mendeville con-

(1) Volvemos á darla con arreglo al proposito que anunciamos el 19 de marzo, de repetirla periódicamente; pero mas, cuanto que Rosas no la ha publicado, y calla profundamente sobre esa prueba ineluctable de su infame traición y de la mentira é hipocresía tanto de sus sujetos principales, cuanto de sus calumnias contra sus adversarios.

al general de Francia y le ha respondido de una manera satisfactoria. En definitiva, y hallándose el infrascripto general suficientemente autorizado, por el poder soberano de la nación, para reglar y disponer todo lo que se mire como necesario al restablecimiento de las leyes y de las autoridades legítimas de la provincia de Buenos Aires, requiere del comandante a quien se dirige:

“En primer lugar, que la escuadra nacional tomada a los insurgentes no sea devuelta, sino que sea guardada a la vista y en seguridad; que se tomen los buques nacionales que se hallan en el Paraná, que se haga toda especie de hostilidades contra los que hoy mandan ilegalmente en Buenos Aires; que se permita al general infrascripto una entrevista que podrá tener lugar en la Ensenada; que se haga comunicación de todas estas resoluciones al cónsul general, y para abrir una comunicación frecuente con el susodicho cónsul general, el comandante de la escuadra facilitará los medios de comunicación necesarios a la Ensenada, donde el que firma pondrá a la disposición del comandante francés tanta carne fresca cuanto necesite diariamente para sus buques y para todos los demás que quiera proveer de ella y que pueda desear el susodicho comandante.”

“El comandante general D. Prudencio Rosas (hermano del general), se halla en la Ensenada encargado de proporcionar al Sr. comandante de la escuadra todo cuanto necesite, y la misma orden se ha dado desde Quilmes hasta el Tuyú, y por todas las costas y puertos donde se hallen sus tropas; ellos están prontos a ejecutarla.

“El infrascripto tiene el honor de saludar, &c.

“JUAN MANUEL DE ROSAS.”

Anteayer llegó el vapor *Prony*, de 320 caballos, otro de los buques de la expedición francesa destinada al Río de la Plata. Salí de Tolón el 26 de febrero, tocó en Jibraltar y en Górea, y llegó al Janeiro el 2. También en este buque hizo su aparición la epidemia del Brasil, habiendo tenido 4 muertos durante su viaje del Janeiro. Hoy tiene 3 enfermos, hallándose uno de ellos en situación desesperada. Se mantiene en cuarentena.

No ha traído correspondencia pública ni periódicos de Francia, ni del Río Janeiro; al menos no se han recibido en el correo ni el Consulado de Francia, a donde ocurrieron de la administración para recibirla.

Ayer mañana salió para Buenos Aires el bergantín de guerra francés *Alcibíades*, conduciendo al Sr. Le Piétour los despachos que traía el *Prony*.

Una carta del Janeiro, fecha 2, que tenemos a la vista, dice que la epidemia continuaba mas benigna en tierra, y que en el puerto también había disminuido mucho; pero que aun aparecían casos graves.

Iba a salir para este puerto la fragata *Southampton*, con el almirante Reynolds; y también “los bergantines franceses” dice la carta, que vienen para este destino.

Habiase recibido la correspondencia del *Kestrel*, pero no se dice el día de la llegada allí de este.

Ha días que tenemos en nuestro poder la siguiente jocosa composición del poeta oriental.

LA EXALTACION DEL BAGRE.

OFRENDA ENCOMIASTICA.

Cantar quiero del frígido elemento
Al mas grave habitante, al pez mas digno,
Que al pueblo en largo asedio, y sufrimiento
Es recurso económico, y benéfico:
Mas para empresa tal faltame aliento,
Así al entrar en ella me persigno,
Por que la cruz con su virtud consagre
La ilustre ofrenda que dedico al BAGRE.

Bagre...! nombre infeliz, que desdeñado,
Ni aun en el diccionario lugar tienes;
Cuando de ti, y por ti siempre ha gozado
La aflicta humanidad auxilio y bienes;
¿Qué cetáceo del mar, ni qué pescado
Logra el lauro, y ventajas que tu obtienes?
Pues desde la ballena a la sardina
Ningun pez mas laudable se cocina.

Guarnecida de barbas glutinosas
Tu cabeza es enorme, dura y chata,
Anchas son tus agallas, y esponjosas,
Y tus aletas de zafiro y plata;
Oscitante tu vientre, con grandiosas
Dimensiones, se encoje ó se dilata
Y en tu lomo cerúleo y no escamoso
Brillan vislumbres de color hermoso.

Hubo un asedio antaño, en que sufrimos
Veintidos meses de opresión, y penas,
Donde todas las plagas padecemos
Nuestras culpas purgando, y las ajenas:
Desde entonces del Bagre conocimos
Las cualidades, y excelencias buenas
Que en caldos y potajes diferentes
Mantuvo a mil familias indijentes.

El bagre que hasta entonces en olvido
Sirvió solo en las redes de carnada,
Faltos de carne, en guiso y en cocido
Nos servía de vianda delicada;
Mas como siempre el mundo ingrato ha sido,
Y el que le sirve mas no alcanza nada,
A los bagres llamaba el vulgo necio
Dragones de la patria por desprecio.

En las casas, cuarteles, y hospitales
Aquel pez nutritivo fué alimento,
Que el *fasajo*, y *gaspacho* insustanciales
No pudieran bastar al pueblo hambriento;
Los *porotos* también dignos rivales
Serian de los bagres; mas yo siento
Que, sin un buen aliño, los *porotos*
Causan sus compromisos y alborotos.

Mas brilló el sol de paz en nuestro polo
La abundancia tornó, cambió la escena,
A los héroes de Marte cantó Apolo
Y al desden a los bagres se condena;
Así de Santa Bárbara tan solo
Se acuerda el hombre ingrato cuando truena;
Pero no hai que extrañar tan torpe olvido,
Pues muchos, sin ser bagres, lo han sufrido.

Seis lustros con varia suerte
Después de ese infando asedio,
Ora libre, ora cautivo,
Sufrió entre azares el pueblo.

Mas en los fieros contrastes
De tan procelosos tiempos,
No ya el hambre, sino el plomo,
Diezmaba ilustres guerreros.

Y entretanto en paz tranquila
Los bagres en su elemento
Su raza inmensa aumentaban
En treinta años de procreo.

Y en su desdenado olvido
Contemplaban en silencio
De racionales ingratos
El melindroso desprecio.

Pues muchos hai, que la vida
A aquel noble pez debiendo,
El bien recibido niegan
Cual si fuese un vilipendio.

O por la intriga elevados,
Y con mas agallas que ellos,
Tiburones—sanguiuéculas
Chupan la sangre a los pueblos.

¡Yo bagre...! di en algunas,
No, jamas...! y hacen un gesto;
Cuando en penurias las vimos
Chuparse por él los dedos.

Así en vano entre los hombres.
Sirve el humilde al soberbio,
Que este con insano orgullo
Paga en desdenes su obsequio.

Mas ruyó la anarquía, y de repente
Se armó en infanda lid nueva tramoya,
Surjió guerra extranjera, y el Oriente
Cayó de su opulencia que iba en boyas;
Sufre el pueblo otro sitio, que al presente.
Lleva miras de ser como el de Troya,
Por que al tira y afloja se atraviesa
La insigne intervención anglo-francesa.

Con el fatal bloqueo nos volvieron
Días de privación, penosos ratos,
Y realizado nuestros ojos vieron
Aquellos de pasar por liebres gatos;
A los bagres los pobres recurrieron
Por grandes, sustanciosos, y baratos;
Que el lograr no era fácil sin peseta
Brótula, pejeri, ni palometa.

El succulento bagre es excelente
Con farfita, ó arroz, guisado, ó frito,
Así por un vintén el indigente
Goza caldo, y puchero algo esquisito:
El cordero mas tierno ciertamente
Comparado a este pez no vale un pito.
Que en albóndigas suaves se acredita
Ante el mas melindroso sibarita.

Los peces entre tantos insabores
En cardumen inmenso se agolpaban,
Que en vano a los valientes pescadores
Los lanchones de Brown hostilizaban;
Ellos a los enfermos defensores
Cien bagres cada día presentaban,
Holocausto mas digno en todas leyes
Que la antigua hecatombe de cien bueyes.

La heroica guarnición en sus cantones
Bagre y frijoles por ración pedía,
Y a hospitales y pueblo en aficciones
Con igual alimento se asistía;
Y aun aquellos tres mil que ya barbones
Nacieron orientales en un día,
Con faz guerrera y sangre de vinagre
Clamaban *bugre, bugre* en vez de bagre.

Y si en quilo y sustancia las comidas
Y en sangre se trasforman lentamente,
Damas debe haber ya bien repulidas
Que tendrán mas de bagre que de jente;
Y las haitan perfectas y curtiditas
Que hincarán en la piel el voraz diente:
Las tales conquisas son las y sus fallas
Ya son bagres sin cola y con agallas.

Hai salvajes que en torpe fanatismo
Rinden a una serpiente cultos varios,

Hagamos con el bagre aquí lo mismo,
Pues nos llaman *salvajes* unitarios;
Y aunque eso de unidad y salvajismo
Nos lo aplican a ciegos los contrarios,
Bien puede sin desdoro honrar Oriente
Al bagre, que es mejor que la serpiente.

Y si ya la infeliz mitología
No estuviese del verso desterrada,
Pues *maldiva*, *Salan*, *Cristo*, y *Maria*,
Forman hoy la poética ensalada,
Aquel pescado a Marte ofrecierla
Como a Venus la ancha es consagrada,
O en vez del signo *Piscis* yo pusiera
Dos magníficos bagres en la esfera.

Alza, oh patria en su honor un monumento
En la *Peña del Bagre*, y los poetas
Canten allí su gloria en alto acento
Revestidos de escamas y de aletas;
Allí ante el claro sol y el pueblo atento,
O a la nocturna luz de los planetas,
Brille en retablo de carmin y yalmagre
La hermosa imagen del ilustre Bagre.

F. A. DE F.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 12.

Capmas, 4 cajones mercancias.
Pablo Duplessis, 10 cajones mercancias.
Miguel Oyenard, 10 bordalesas vino.
Arias y Charry, 1 cajón sardinas.
Zachnsdorf, 1 cajón quincallería y libros.
Andrés Audiffred, 2 bultos rapé.
Juan Quevedo, 7000 rajas leña. 27 bultos sebo.

Castellini Esbens y Ca. 20 cajones coñac, 9 id. ajeno, 8 id. kirch, 6 id. aceite, 2 id. sombreros, 2 id. mercancias.

José Ruete, 6 barricas masas, 27 id. castañas frescas, 32 bolsas garbanzos, 6 cajones dátiles, 48 bolsas arroz, 1 barril algarroba, 3 barriles clavos de especia, 5 cuarterolas de aceite, 31 cajones fideos, 27 id. aceite, 285 bolsas farfita, 55 id. arroz, 34 bordalesas vino tinto, 4 cajones frutas.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 12.

Juan Quevedo, 8 bolsas porotos, 6 barriles carne de chanchito.

Usher y Coelho, 5 barriles carne de vaca salada, 5 id. id. de chanchito id.

A DEPÓSITO.—Día 12.

P. Puyó, 19 bolsas arroz.
Pablo Duplessis, 6 cajones mercancias.
Castellini Esbens y Ca., 116 cajones vino, 18 id. coñac.

REEMBARGO.—Día 12.
Al vapor de S. M. B. *Harpy*, por Guillermo Parry y Ca., 2 barricas cerveza.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Día 12.

Tolón, el 26 de Febrero, y Río Janeiro el 6 del presente, vapor de guerra frances *Prony*, comandante Bosse.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO.—Día 12

Jénova, bergantin sardo *José*, á Vicente Gianello y Ca., sigue para Buenos Aires. De arribada, el bergantin ruso *Maria*.

SALIDAS.—Día 12.

Buenos Aires, bergantin de guerra frances *Alcibíades*.

PRONTOS A SALIR.—Día 12.

Pernambuco y Ptos. del Sud, polacra sarda *Abdul Megid*.

AVISOS.

LENGUAS. Nada mas útil a la sociedad, que el estudio de las lenguas vivas, cuyo uso sea casi universal, ya para el comercio, ya para las ciencias y literatura, ya en fin para las obras clásicas y oratorio individual. Un Profesor anciano, viajero, que a mas de la teoría gramatical, ha estudiado los idiomas que anuncia en sus lugares nativos y que por consiguiente conoce su verdadera pronunciación y etimología, ofrece al público ilustrado la enseñanza metódica y radical de las seis siguientes lenguas:—Hispano-Italiana, Italo-Española, Lusitana, Francesa, Catalana, Latina y Griega Vulgar. Se responsabiliza a enseñar las cuatro primeras en solo tres meses a toda clase de personas aplicadas, que sepan ya la lectura y escritura de su propio idioma. Para tratar, acudan a la calle 18 de Julio, sala alta a la calle núm. 98. a 2—15p.

En la barbería conocida por la del Sr. Ginés calle de los Treinta y Tres frente al café del Comercio, se ha recibido una pequeña partida de sanguijuelas de superior calidad, negras y verdes, su venden por mayor y menor y se aplican a precio moderado, se ha recibido tambien un surtido de navajas para afeitarse de las superiores, hai tambien para vender un surtido de fuegos artificiales como cohetes, ruedas, bombas iluminación y otros tantos que se omiten por su larga extensión propios para los Judas, y otras diversiones particulares de los mejores, se venden tambien al menudeo y se hacen al gusto de los compradores. a 6—10 p.

Se ha perdido. El sábado santo en la Iglesia Matriz, una alfombra hecha en Tucuman bordada de bulio; la persona que la tuviese en su poder y la entregare en la calle del Uruguay núm. 57, recibirá una gratificación. a 13—3 p.

Se necesita un sirviente para el servicio de mesa en la calle del Sarandí núm. 194. a 13—3 p.

REMATES.

Por *Mendeville Sosa y Ca.* Gran quinquena de artículos de almacén en la calle de Zabala No. 33.

El martes 16 a las 11 en punto de la mañana se procederá a la venta y a la mas alta postura de los siguientes efectos:

53 tercios yerba de Paraguarí, 16 id. misionera, 6 id. paraguay, 80 cajones vinos surtidos, 20 id. licor, 4 id. ajeno, 8 id. tabaco de masecar, 25 id. cigarros vegueros, 8 id. té, 50 id. jabón blanco español, 5 id. almidón, 1 bolsa cocos, 70 vasos de vidrio, 2 romanos de 26 arrobas cada uno, 1 balanza americana, 2 cajas de fierro, 1 pie de cubra de fierro, 2 escaleras de mano, 7 barriles coñac, 20 cajones vino Burdeos, 100 resmas papel estraza, 100 id. blanco, 70 damajuanas vacías, 200 frascos id., un cajón pitos, 8 barriles vino seco, 3 cajones quesos, 15 tarros manteca, 30 gruesas mariposas, sal de Cabo Verde en bolsitas, 2 cajas almidón de mendioca en cartuchos, 24 jamones, 3 docenas cajas soda, 14 damajuanas coñac, 2 cajas cigarros ham-burgueses, 2 id. id. del país, 2 bombas de cobre, 2 aparejos de pesar, 2 caladores, 40 bolsas vacías, 2 cuarterolas vinagre, 1 escritorio, 1 mesa, sillitas, tirantillos, tablas, 2 tinajas, y muchos otros efectos que estarán de manifiesto al tiempo del remate.

EN SEGUIDA:
150 barricas cerveza inglesa en depósito, en botellas y a botellas, en lotes al gusto de los compradores.

Avisos Marítimos.

Para Río Grande.

Salda en esta semana una goleta de buenas comodidades para pasajeros, y aun pudiera admitir de cuarenta a cincuenta toneladas de carga. Para tratar de una y otra cosa ocurrase al escritorio de Scotti y Mazzini plazaola del Muelle. a 8—3p.

Para Buenos Aires. Sal-

En el Martes 16 de abril, la goleta italiana *NUEVA CARMEN*, recibe pasajeros, para tratar venoso con su capitán en el almacén del Sr. Pedemonte, calle del 25 de agosto No. 110.

tiro de fusil acabó de espirar. Por la tarde se siguió la función de carreras de baqueta a vista de los que estaban colgados de dos horcas que a este fin se pusieron, y quedaron aquellos sumamente atemorizados del castigo y con resolución de buscar a todos los que habían sido causa de que ellos sufriesen.

Día 5: respecto a que no se facilitaron las mulas de carga y silla para salir del pueblo en seguimiento de nuestro comandante se pasó el día en administrar justicia y dar pasaportes a los indios que querían seguir sus empleos. Hice publicar bando y fijarlo en la plaza haciendo saber a los indios, las ningunas facultades que en ellos concurren, como tambien en sus cabezas de motin, para negarse a pagar el justo y legítimo ramo de tributos a favor del rei nuestro Sr. y amenazándoles con graves penas a los que faltasen a la contribución, así de lo que se hallaban debiendo, como de lo que se adeudase en adelante.

Día 6: después de finalizar las ocurrencias de Chayanta, a cosa de medio día salí con la tropa, y enderecé la marcha a Aguacalién, donde llegué a las cinco de la tarde y fui recibido por el cacique de aquel partido Miguel Casa-casa, con prevención de carne y lo necesario para pasar la noche.

Día 7: salí de este lugar a las ocho del día y caminé esforzando la marcha hasta la Venta del Medio, sin embargo del rigor

con que nos trató el alto de Guanuni, habiendo experimentado cruelísimo viento que quería sacarnos de la mula y tan frío que aun los que hacían su marcha a pié, no podían seguir sin buscar lugares de algun abrigo de rato en rato, y habiendo llegado a la Pascana, vino el alcalde del pueblo con muchas indias conduciendo papas, carne y leña con que se pasó la noche.

Día 8: habiendo tenido noticia de que nuestro comandante había pasado a Oruro el día antecedente, mandé alzar el campo con ánimo de estar este día en la villa, lo que no se pudo efectuar a causa de que poco antes de mi llegada a Sorasora, había caminado la tropa veterana, por cuya razon no habiendo proporcion de cabalgaduras hasta que los alcaldes las solicitasen, pasé en este pueblo donde el Sr. D. N. Velazco, cura de él que me aguardó con lo necesario de pan, carne, leña y cuarteles para alojamiento, habiendo servido su casa para los oficiales.

Día 9: estando ya en marcha para la villa, como a las once del día me alcanzó el alférez D. José Llanderas, que con una corta escolta de granaderos se había adelantado de la partida del teniente coronel de dragones D. José Reseguín, quien me informó de haber hecho noche la tropa en Guanuni, con cuya noticia partí sin detenerme en el camino cosa alguna, pues entre tres y cuatro de la tarde logré ponerme en media legua de distancia

pañía; la de partidarios de Aiquile de Goyechea: la de batidores pardos de Chuquisaca, y todo el tren de artillería, con lo que emprendí la marcha inmediatamente; llegué este día a Po-coata, donde fui bien recibido de los caciques y principales del pueblo, habiendo salido todos media legua a convoyarme, cuya distancia estaba guarnecida de arcos a su modo en celebridad y honor al rei a quien victorearon a la entrada con repique de campanas. Tuvieron estos bastante prevención de carne, pan, leña, verduras &c. y pasamos la noche gustosos por el buen hospedaje de estos naturales.

Día 25: este día hubo alguna dificultad para salir de aquí respecto a que las mulas de carga venían fletadas hasta este lugar y tardaron en proveernos de otras, no obstante el empeño del cura Inter y actividad de los gobernadores, caminé con toda la tropa y equipajes correspondientes al medio día, por lo que me cogió la noche al pié de la famosa cuesta de Morachaca y pasé el río hasta llegar al tambo, donde hubo alguna dificultad para cebada y carne, sin embargo por la mucha exigencia con que el alcalde del tambo solicitó que se aprontase lo necesario, se consiguió y nos cayó esta noche una nevada mui competente.

Día 26: Salí del tambo a las ocho del día y a mas de estar los cerros nevados por la noche antecedente continuó lo mas del día cayendo nieve que nos mortificó

lo bastante por venir con mucho viento; últimamente bajamos al lugar de Choquenta, cerca de las cuatro de la tarde, donde se facilitó carne para la tropa y todo lo necesario; por la noche me noticiaron que acababa de llegar un artillero desertor de la expedición de D. Gavino Quevedo, y que este dió la infausta noticia de la derrota que este había experimentado en Sicasica, el día...del presente a manos de los indios, asegurando que mui pocos habían escapado de la refriega y que él hubiera perecido a no haberse quedado en Panduro aquella noche: lo hice buscar y se ocultó de modo que no pude verlo para informarme del suceso hasta que lo encargué a un indio alcalde que quedó en solicitud de él con bastante empeño.

Día 27: a las siete de la mañana vino el alcalde con el desertor, a quien hice varias preguntas ocultamente sobre el trabajo que había referido a los soldados y quedé cerciorado de ser todo cierto, sin embargo le impuse en que procurase disuadir a los soldados de todo los que les había dicho, asegurándoles que él por pasar libremente a su tierra los había engañado, hízolo así, mas los soldados bien enterados de todo no dieron crédito a su desistimiento, antes con sobrado espíritu y valor me pusieron en estado de acelerar las marchas, protestando todos ellos que irían a vengar el agravio que sus paisanos habían recibido median-te a que llevaban diversos propó-

Para San Francisco, Ca-
lifornia con escala en Panamá. Saldrá con
toda brevedad, para este destino la mui veloz bar-
ca prusiana, RICHARD COWLE, de 350 toneladas
A. I. su capitán B. Kalf, teniendo ya la mayor par-
te de su carga contratada. Admite aun 40 ó 50 to-
neladas, á fleta, como tambien pasajeros, para los
cuales tiene excelentes comodidades, para tratar
ocurran á L. Sagory y Kunz. Plazoleta del muelle.

Para San Francisco, Ca-
lifornia, calling at Panamá. The very su-
perior A. I. Prussian built barque RICHARD
COWLE, of 350 tons burthen, B. Kalf master
having the greatest part of her cargo ready, can
admit 40 to 50 tons of light freight and passengers,
having superior accommodations. She will have
quick despatch. For further particulars apply to
L. Sagory & Kunz, Ship Brokers, plazoleta del
muelle.

Para San Francisco de
California pasando por el estrecho de Magallanes.
Saldrá infaliblemente antes del día 15 de Abril, la
bombarda nacional ADELAIDA, su capitán Juan
Bava, forrada en cobre, y con superiores comodida-
des, admite solamente algunos pasajeros á quienes
se asegura un trato mui bueno. Para el ajuste del
pasaje acudase al escritorio de Scotti y Mazzini,
plazoleta del muelle.

Para el Havre, pasajeros
solamente. Se admitiran algunos en la espaciosa
camara de la barca francesa ADELE & JULIE, cuyo
buque saldrá precisamente para aquel destino del
12 al 15 de Abril. Para tratar dirigirse á su con-
signatario, calle de Colon núm. 60.

Para el Arroyo de la
China. Saldrá el proximo Sábado 13 del corriente
la goleta nacional SAMARITANA, tiene superior
res comodidades para pasajeros, quienes acudiran
para tratar al escritorio de Scotti y Mazzini, pla-
zoleta del muelle.

AVISOS.

TEATRO.
ULTIMA FUNCION
DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo 14 de Abril de 1850.

GRANDIOSO Y VARIADO ESPETACULO LIRICO.

PRIMERA PARTE.

Sinfonia á toda orquesta.
Escena y aria de la opera.

I. LOMBARDI.

Tenor..... Verdi.
Gran escena y aria de la opera.

I DUE FOSCARI.

Soprano..... Verdi.

SEGUNDA PARTE.

Obertura por la orquesta.
Grandiosa escena y aria final con coros que for-
ma todo el tercer acto completo de la opera.

LUCIA DE LAMMERMOOR.

PERSONAJES. ACTORES.

Edgardo.....Sr. Rico.
Bildegunde.....Sr. Giuseppe.
Convidados de Lammermoor.....Coros.

La escena representa, el Castillo de Lammermoor
y las Catacumbas de los Asesinados de Edgardo,
la situacion cuando este viene á cumplir su ven-
ganza contra los de Lammermoor, mediante á que
Lucia faltará á la fé jurada; pero los convidados de
Lammermoor vienen á anunciarle que Lucia no
existia, pues sucumbió á la violencia de su corazon
en aceptar forzosamente la mano de un principe
Irlandes que ella no podia amar: Edgardo conoce
entonces la inocencia de Lucia y desesperado de
tanta desgracia, no quiere conservar mas la exis-
tencia: se suicida y muere dedicando sus últimos
suspiros á su adorada Lucia.

TERCERA PARTE.

Lu Venus. Polka por la orquesta.
Gran escena y aria de la opera.

NABUCODONOSOR.

Soprano..... Verdi.

CUARTA PARTE.

Obertura por la orquesta.
Grandioso é interesante Duetto. Qual mare,
qual terra, de la opera.

IL MASNADIER.

Soprano y Tenor..... Verdi.

QUINTA PARTE.

El Sr. Rico complaciendo al pedido de diferentes
personas, cantará por la primera vez la graciosa
cancion andaluza.

Si algun chavó á mi Currilla
La quisiera jonjavá
Lo trínco por la patilla
Y á Dio se lo vá á contá.

Ó SEA

EL VALENTON DEL BARRIO PERCHEL EN MALAGA

Precios los de costumbre. Principiará á las 8.

NOTA.—No habiendo tenido tiempo de arreglar
el Instrumental para el Duetto, Il Masnadier, en
su lugar se cantará el de la opera

IL PIRATA.

Estracto de la Loteria de la Caridad, Ju-
gada el 8 de Abril de 1850.

Letra N.ª Celeste.

Suertes. Números. Patacones. Suertes. Números. Patacones.

1 3357 30 51 4993 8

2 6563 8 52 4211 8

3 3763 8 53 2936 8

4 2758 8 54 6199 20

5 6625 15 55 4580 8

6 2913 20 56 4358 8

7 2063 500 57 6745 8

8 4433 15 58 5162 8

9 5060 8 59 4328 8

10 6945 8 60 4011 15

11 3509 8 61 3971 8

12 2932 8 62 3291 8

13 3785 8 63 2826 8

14 4657 15 64 3890 20

15 6968 8 65 6252 100

16 3740 20 66 2037 30

17 5944 8 67 6394 8

18 3747 15 68 4935 50

19 4080 50 69 4262 15

20 6658 8 70 5604 8

21 4270 30 71 2323 8

22 5051 8 72 3524 8

23 2311 8 73 2557 8

24 4818 8 74 4143 15

25 5740 8 75 5723 8

26 5745 8 76 3341 8

27 5702 8 77 5115 15

28 4775 8 78 6168 8

29 2769 20 79 6660 15

30 2094 8 80 2344 8

31 4186 50 81 3617 15

32 3743 20 82 5390 15

33 2291 15 83 6115 20

34 3629 8 84 3854 8

35 5844 8 85 6251 8

36 2218 8 86 6544 15

37 6971 8 87 6816 8

38 2291 20 88 5194 8

39 6608 15 89 5162 15

40 2162 8 90 5049 30

41 6934 8 91 2649 8

42 6424 8 92 6106 8

43 6999 8 93 4827 8

44 2293 8 94 4921 15

45 2981 20 95 2521 8

46 3987 8 96 4938 30

47 2788 15 97 2936 20

48 3482 8 98 4610 20

49 5731 8 99 5770 8

50 5894 20

La estraccion de la loteria letra O celeste tendrá
lugar el lunes 15 de Abril á las doce del dia. La
oficina estará abierta para pagar las suertes los
martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta
las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados,
desde las 11 hasta la una. Todos los dias de fiesta
y festivos estará cerrada la oficina.

La administracion de la loteria paga los billetes
premiados al portador y no oye reclamaciones de
ninguna especie sobre perdida, sustraccion de bil-
letes ó cualquier otro accidente que se alegue.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno por
Decreto de 10 del corriente, que todos los Practi-
cos Lemanes sean nuevamente examinados por una
Comision nombrada al efecto por la Superiordad,
con el fin de que compungan la Sociedad estableci-
da los Practicos que reúnan todos los conoci-
mientos necesarios que requiere su profesion, quedando
los que carezcan de alguno de dichos requisitos
en la clase de Suplementarios, y sin obcion á per-
tencer á dicha Sociedad, que por su Reglamento
garante al Comercio toda pérdida ó averia que re-
sulte por culpabilidad de los asociados; se previene
á todos los Practicos Lemanes se presenten en
esta oficina hoy sábado 13 del corriente para or-
denarseles lo conveniente al objeto indicado.
Montevideo, abril 11 de 1850.

Al público. El que firma tiene

el honor de hacer saber al respetable público que
habiendo sido preso el 29 de Marzo del presente
año, y puesto incomunicado tres dias; hace sabi-
er á sus amigos y demas que ha estado preso sin delito
alguno, y solo por una equivocacion. Por lo tanto
da esta satisfaccion.
Cipriano Arbelo.

El albacea y el he-

redero del finado D. José Castro
(Q. E. P. D.) hacen saber
á los amigos del finado que hoy
sábado día trece del corriente
á las nueve de la mañana se
celebrarán en la Iglesia Matriz
los funerales de costumbre.
a 12—2 p

El que quiera comprar el patro-

nato de una criada, ocurra á la casa calle de Pe-
rez Castellanos No. 97, que hallarán con quien
tratar.
a 12—3 p

Se vende por ausentarse su dueño

del país, el establecimiento de café y villar situa-
do en la plaza de la Constitucion No. 273 y 275,
se vende tambien una casa chica con buen terreno
y puerta cochera, el que se interese puede ocurrir
á dicho café que darán razon.
a 12—3 p

Rapé francés de Burdeos, recién

desembarcado á un patacon libra, en la cigarrera
del muelle, inmediata al Resguardo.
a 12—15 p.

To British Subjects and all those

whom it may concern; Notice is hereby given that
An act has passed the Imperial Parliament of Great
Britain and Ireland intituled; The Act of 12 and 13
of Vict: Cap 68 "For facilitating the Marriages of
British Subjects resident in Foreign Countries;"
and that Instructions have been received at this
Consulate General to keep Registers of all such
Marriages that may hereafter take place in this
City or in the district of this Consulate General
and that no Marriages will be hereafter considered
Legal of which Notice has not been given at this
Consulate General by the Parties interested three
Calendar Months previous to such Marriage taking
place; and likewise it being very important that a
Register of all Births and Deaths should be kept
at this Consulate General for transmission to Great
Britain to be deposited in the office of the—Regis-
tar General; H. B. M.'s Government have instruc-
ted the undersigned to keep such Register in which
will be entered such Births and Deaths as may be
reported to the Consulate General.
British Consulate General.—Monte Video 11th
April 1850.
ROBERT GORE.
H. B. M.'s Consul General.

Notice is hereby given that Bri-

tish Subjects having in their possession Certificates
of British Nationality given by the British Consu-
late General in this City, are required to bring or
send them to this Office for examination and re-
newal "Gratis" between the hours of 1 P. M.
and 3 P. M. on and before the 11th June 1850;
after which day no Certificate of Nationality will
be considered valid bearing a previous date.
All British Subjects residing in the Territories
of the Oriental Republic of the Uruguay desirous
of receiving or renewing Certificates of Nationa-
lity are required to take the earliest opportunity
to communicate all the necessary information to
this Office before the 1st September 1850.
British Consulate General.—Monte Video 11th
April 1850.
ROBERT GORE.
H. B. M.'s Consul General.

AVISO OFICIAL.

El 15 del corriente, se recibirán pro-
puestas para la amortizacion de documentos
de los denominados Colas, y de acciones
á las rentas de aduana de 1851.

La planilla y modelo que deben servir
de base á las propuestas estan de manifiesto
en la portería del Ministerio de Hacienda,
y ellas deberán hacerse con arreglo y suje-
cion á las equivalencias que establece la pla-
nilla, y á la forma designada en el modelo,
previniéndose que no se admitirán propues-
tas cuyo valor ó precio de oferta, sea entero
ó quebrado, no esté especificado en la
planilla.

La Comision encargada de la amortiza-
cion se reunirá á las 12 ½ de ese dia en la
oficina del Sr. Oficial Mayor del Ministerio
de Hacienda; allí recibirá las propuestas
que se le dirijan, y á la una precisa del dia
se tomará razon de las que haya presenta-
das, con arreglo á los establecido en el
reglamento, y se procederá á la apertura,
sin admitirse ninguna otra, ni explicaciones
sobre las ya hechas, después de haberse
empezado á abrirlas, dando principio á la
operacion por las propuestas que se hayan
hecho sobre el fondo especial, con arreglo
á lo establecido en el proyecto de 4 de
Enero próximo pasado.

El Tesorero de la Comision pagará de
cuenta y sin mas trámite, el importe de
los documentos á que se refiera la propues-
ta ó propuestas que hayan sido admitidas,
por resultar mas ventajosas.
Montevideo, Abril 10 de 1850.

AVISO DE LA CONTADURIA

DEL DIRECTORIO DE ADUANA.

Los Señores accionistas que al recibir
sus acciones á la compra del presente año,
dejaron en la Contaduria el plico que resul-
ta escidente en sus documentos, pueden
ocurrir desde hoy á la misma oficina para
obtener certificados provisorios por el valor
que posean, á fin que, de ese modo, les sea
mas facil completar con ellos alguna de las
cantidades que marca el estatuto para ad-
quirir títulos formales. Montevideo, Abril
10 de 1850.
a 11—3p.

DIRECTORIO DE ADUANA.

Los accionistas á las Rentas de Aduana
del presente año pueden ocurrir desde esta
fecha á la Contaduria del Directorio con sus
títulos provisorios para cambiarlos por
acciones permanentes, que serán expedidas
en los dias martes, jueves y sábados.
A los mismos se hace saber que el Direc-
torio ha fijado el plazo de treinta dias para
la ejecucion del siguiente acuerdo tomado
por la Asamblea General el 19 del que rije.
"Autorizase al Directorio para fijar un
"término limitado é irrevocable á los tene-
"dores de los residuos que resulten al cam-
"biarse las acciones, para que dentro de él
"precisamente sean reducidos á los térmi-
"nos legales de acciones, medias y cuartas,
"dispuestos por el Estatuto de la sociedad.
"y sin cuyo requisito no tendrán opcion á
"dividendo alguno."—Abril 1.º de 1850.

AVISO DE LA POLICIA.

Los propietarios de todos los carros que ruedan
en esta Capital, son llamados á reunirse el domingo
14 del corriente en la oficina de Policia, y se les pre-
viene por el presente que comparezcan sin falta al-
guna á las doce de ese dia, bajo el concepto de que
los ausentes no tendrán por ello escusa ulterior.
Montevideo Abril 9 de 1850.

AVISO DE LA COLECTURIA.

El Directorio ha dispuesto que los individuos que
tengan accion á las mercancias que abajo se espe-
san, cuyos duenos ignora esta oficina, se presenten
en el término de un mes á acreditar su derecho á
ellas, en la inteligencia de que, de no hacerlo, se
considerarán como abandonadas, y se procederá á
su venta en Remate, para satisfacer con su produc-
to los derechos que adeudan. Lo que se avisa al
Comercio para su inteligencia.

1 canasto piezas de torno, 1 fardo jénero de algo-
don azul, 1 atado flejes, 1 barril carne salada, 1
lata semillas, 3 cascos restos de bebidas, 1 caja con
1 pieza jénero azul, 1 id. lienzo, 2 id. cotin, 1 ca-
jon cigarras de la Bahia, 4 barricas harina, 1 cajon
camas de fierro, 1 baul ropa usada.—Montevideo,
Marzo 21 de 1850.
30 p.

Se necesita una sirvienta en la

calle de Colon núm. 49.
a 9—6 p.

Edicto Judicial. Por disposi-

cion del Juzgado Ordinario de este Departamento,
por el presente se cita, llama y emplaza á D. Mar-
tin Planas para que, dentro de ocho dias á contar
desde su publicacion, comparezca por sí, ó por
apoderado en forma, á contestar la demanda que
ante dicho Juzgado le ha puesto la parte de Doña
Rafaela Perez por cobro de alquileres de casa, bajo
apercibimiento sino concurrese, de nombrarse de-
fensor, conforme á derecho.
a 11 Montevideo Abril 9 de 1850.
Pedro de Latorre.
Escribano público.

Paletos de invierno á la última

moda, á precio moderado, en la tienda del Comercio
calle de Misiones No. 43 y 45.
a 11—6 p.

Se alquila la casa No. 1, calle

del 25 de Mayo á precio acomodado: ocurrase á la
calle de Buenos Aires No. 102.
a 11—3 p.

Suplico á las personas que ten-

gan cuentas ó negocios pendientes conmigo, se
presenten en mi casa calle del Sarandí No. 116, de
las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
a 10—5 p.
Miguel Cané

Se necesita una señora sola ó de

poca familia para encargarla de una casa en que
vive un hombre solo; se le dará habitación gratis; y
algunas otras ventajas; la que desee obtenerlas pue-
de dirigirse á la libreria de Hernandez calle del 25
de Mayo: para verse con el interesado.
a 6p

Dentaduras com-

pletas. Napoleon Aubanel,
dentista, habiendo notado
que algunos señores y se-
ñoras, trepidan en mandar
hacer una dentadura com-
pleta por parecerles in-
vincibles las dificultades que son consiguientes, y
que en la practica se experimentan cuando estos
trabajos no se ejecutan con perfeccion, avisa al res-
petable público, que ha concebido y terminado un
modelo de dentaduras completas que concilia y
facilita los movimientos de las mandibulas, en to-
das direcciones, y los de la masticacion con toda
comodidad y sin mas molestia que la de los pocos
dias necesarios á la habitud en conservar el pequeño
aparato hasta el asiento natural, que se hará en las
encías, cuya perfeccion en la forma de los dientes, y
solidez de sus resortes, no agravan ni perjudican la
comodidad de su proporcionado volumen y ligero
peso. El precio de esta dentadura será en armonia
con las actuales circunstancias.

Tambien se halla en su casa la masa metalica de
oro y platina para emplomaduras, y un gran surtido
de dientes de las mejores fábricas francesas y ame-
ricanas, que proporcionan la mas completa confec-
cion de todas clases de piezas y su colocacion sin
molestia alguna.

Sigue su asistencia gratuitamente á los indijentes
desde las doce hasta la dos, en la casa que habitaba
el finado Dn. Federico Waniseghen, calle de Misio-
nes número 118.
m 18—30 p.

Interesante. En la tienda calle

del Rincon núm. 64, se ha sacado un surtido jenera l
de paraguas ingleses, recientemente llegados, y un
surtido de géneros propios para la estacion á pre-
cios cómodos.
a 9—6 p.

sitos que los que perecieron y así
procuré alentarlos y esforzarlos
con cuantas razones me fueron
posibles, en cuya virtud tomé la
marcha para Chayanta, que lo-
gré llegar é media tarde habiendo
salido á reunirse el comisionado
D. Lorenzo Gordillo, con mu-
cho acompañamiento una legua
antes y á la entrada del pueblo
hubo muchos arcos y danzas y
Gordillo dispuso los alojamien-
tos á todas las compañías con la
mayor comodidad.

Dia 28: en fuerza de la comi-
sion que se me confirió por el Sr.
comandante dió principio este dia
el ayudante mayor D. Vicente
Rodriguez, en virtud de auto que
á este fin espedí, para que pasa-
se á la cárcel y reconociendo los
reos se hiciese cargo de ellos
asegurando sus personas con las
guardias que le pareciese conve-
niente, que se nombró con la
mayor prontitud y que al mismo
tiempo recibiese las sumarias
correspondientes á sus delitos, lo
cual practicó, sin pérdida de ins-
tantes, habiendo nombrado por
escribano de las causas al sar-
jento 1.º de la compañía de par-
tidarios Vicente Corriel, por con-
currir en él las cualidades nece-
sarias para este caso y hallarse
perito por haber actuado en
iguales circunstancias en el pue-
blo de Tupiza; con cuyas solem-
nidades se principió el proceso
de que resultaron varios reos de
considerables crímenes.

Dia 29: continuamos en seguir
las causas y este dia llegó el Se-
ñor comandante con su comitiva

de Meyor, escribano y demás,
quien no quiso interrumpir mi
comision sinó que instándome á
que acelerase en el pronto despa-
cho, tomé la determinacion de
seguir sus marchas acortándolas
lo posible á fin de que yo le al-
canzase en el camino para entrar
en Oruro juntos.

Dia 30: seguí con la mayor vi-
gilancia y empeño en mi comision
dando poco lugar al reposo, pues
desde las seis de la mañana no
cesó el trabajo hasta las diez de
la noche, á fin de concluir y se-
guir á nuestro comandante que
este dia salió para Oruro, con
grandes propósitos de no desistir
hasta lograr socorrer la Paz que
ya desconfió de su existencia por
la derrota que efectivamente sa-
bíamos había padecido la expedi-
cion de D. Gavino, por cartas
que el asistente mayor D. Ja-
cinto Rodriguez, le hizo alcan-
zar en Pocoata, por lo que luego
que llegó dicho Sr. comandante
á Aguacaliente, me hizo Cañari
una esquela, instándome á que sin
pararme en todas las formalida-
des que yo deseaba llevar en mi
comision, ajitase y siguiese á que
con nuestra llegada se contuvie-
sen las tropas derrotadas que á
toda prisa se iban desertando.

Dia 31: no se hizo otra cosa
sinó seguir las causas con todo
empeño como el dia antecedente
y habiendo parado en Aguaca-
liente nuestro comandante, me
instó por otra esquela sobre que
no me demorase en Chayanta,
que ejecutase la justicia, y me
pusiese luego en camino por ins-

tar infinito los asuntos de la Paz
que era lo que le atravezaba el
corazon,

Mes de junio.

Dia 1: Respecto á la grandí-
sima instancia con que el Sr. co-
mandante me llamaba, procuré
que no se cesase un punto en el
trabajo, y así desde la hora de los
dias antecedentes se siguió con
las sumarias, y al mismo tiempo
dándome modo de acariciar á los
indios, administrándoles justicia
con toda prontitud á fin de atraer-
les al conocimiento de la subor-
dinacion que debían tener á los
jueces y dándoles á conocer el
vigor de las armas y poder de
nuestro rei, con lo que ocurrían
infinitos á que les diese pasapor-
tes para poder ir á los valles á
trabajar sus chacras, los que, con
conocimientos de sus caciques,
les franqueé libremente.

Dia 2: habiéndose ajustado las
causas de aquellos principales
reos y de mayor consideracion,
fueron sentenciados en vista de
sus delitos en la forma siguiente:
Alejandro Condori, Miguel Rios,
Crespin Rios, Javier Benito,
Juan Kespí y Manuel Cañari,
ahorcados: Blas Bello, Luis Con-
dori, Francisco Copali, Cipriano
Policario, Eusebio Policario,
Melchor Márques, Mateo Tico-
na, Manuel Ticacolueni, Pedro
Choquey, Blas Santos, arcabu-
ceados, Valeriano Cucho, Fran-
cisco Guanca, Tomás Copa, Mel-
chor Ambrosio, Manuel Robles,
Diego Uchazara, Fernando Li-
nares, Estevan Quintalaura, car-

reras de baquetas á correspon-
dencia de sus delitos cuya sen-
tencia se hizo ejecutar al dia si-
guiente.

Dia 3: pasó el ayudante á ha-
cer saber la sentencia y fecho,
puso en la capilla de Misericor-
dia los reos de muerte, habiendo
este dia reforzado la guardia así
en la cárcel como en la capilla y
los curas Inter, auxiliaron á los
sentenciados espiritualmente, el
resto del dia y noche que les que-
daba y se puso la artillería con
las precauciones necesarias; se
pusieron dos patrullas que viji-
lasen el pueblo por cualquiera
acontecimiento y no se sintió no-
vedad alguna.

Dia 4: á las nueve de la maña-
na se puso la compañía de gra-
naderos sobre las armas, la de
partidarios, los aiqueñados mon-
taron en